

# EL MUNICIPIO.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NUM 470

ALICANTE 5 rs. al mes.—Fuera 18 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 35 rs. trimestre.—Anuncios, y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado

DOMINGO 15 JUNIO 1873.

Redacción y Administración de EL MUNICIPIO, Lonja de Caballeros, 4 duplicado, esquina á la calle Mayor  
Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse á director y administrador D. Manuel Santandreu

AÑO III

ALICANTE 15 DE JUNIO 1873.

## REFÓRMESE EL EJERCITO.

Reconocemos que el ejército es necesario y que no hay nación posible sin que la fuerza armada sea la salvaguardia de la independencia, del orden y de la observancia fiel de las leyes, sin la cual, es ilusoria la libertad. El partido republicano en su propaganda se ha limitado solo á combatir la manera como actualmente está constituido, porque sabe por tristes y repetidas experiencias que el ejército ha sido en muchas ocasiones instrumento de ambiciones funestas al país y que le han colocado en la deplorable situación en que se encuentra.

La república no quiere un ejército de máquinas al servicio de ambiciones bastardas, quiere un ejército de ciudadanos, perfectamente organizado y subordinado para que sirva á la patria y nada mas que á la patria.

Veamos las causas que en nuestro concepto han podido contribuir á la desorganización que se observa en nuestro ejército.

Gran parte de los jefes y oficiales que hoy piden á voz en grito el restablecimiento de la ordenanza, se han sublevado en diferentes ocasiones contra los poderes constituidos, dándose la anomalía de que los mismos que faltando á su deber se han puesto al servicio de una causa política, se han pronunciado en contra al día siguiente sin mas que porque así ha convenido á sus miras egoístas.

Hemos presenciado el hecho inconcebible y escandaloso de haber dado un grado á parte del ejército por haberse sublevado en Alcolea, y otro grado á la parte contraria por haber permanecido fiel á doña Isabel II.

Para los oficiales generales, mas principalmente, las leyes militares son letra muerta, y hemos visto no ha mucho, generales faltando al respeto debido al ministro de la Guerra y al Gobierno constituido. Y es preciso convenir en que el jefe que falta á la ordenanza, pierde la fuerza moral para hacerse respetar y obedecer apoyándose en una ley que ha infringido y pisoteado. Pasó aquel tiempo en que surtía efecto aquella máxima frailuna de *haz lo que te digo, y no hagas lo que yo hago*.

El soldado que hasta aquí ha sido modelo de sufrimiento y subordinación, á la vista de ejemplos tan perniciosos, empieza á contagiarse como es natural y lógico.

El escandaloso favoritismo de tantos y tantos gobiernos de triste recordación, ha producido un descontento general entre los jefes y oficiales honrados, porque sabemos que para ascender en el ejército ha sido bastante mérito ser paciente ó amigo de un general influyente.

De tal modo está constituido el ejército, que el ministro de la Guerra puesto de acuerdo con los capitanes generales de los distritos, han podido disponer y han dispuesto de la fuerza pública en contra de las situaciones

populares, y de aquí el afán del pueblo por armarse hasta los dientes cuando llega al poder un gobierno popular. La milicia nacional y el ejército se han batido varias veces, de donde nace una desconfianza recíproca y un antagonismo que no es posible corregir sin que ambas fuerzas se fundan en una sola, constituyendo el gran ejército nacional. Hoy como siempre, al armarse el pueblo, se ha disgustado el ejército.

Por mucha corrupción que haya entre los jefes y oficiales del ejército, debemos suponer, y de buena fé creemos, que existe una inmensa mayoría de hombres honrados, esclavos de su deber, pero se encuentran contristados y abatidos considerando que en el ejército solo se ha premiado la traición y la infamia.

Se quiere que los jefes y oficiales pundonorosos y que no han faltado á la ordenanza, militen á las órdenes de un general inepto y que debe su carrera al favor y á la infamia? pues es querer un imposible. Los buenos militares se han colocado en una actitud pasiva ante las luchas políticas, pero los turbulentos y ambiciosos se han puesto al servicio de causas determinadas, donde han creído mas fácil llegar al fin particular que se han propuesto. La República que es el Gobierno de la justicia, podía ofrecerles bien poco, y por lo tanto, el partido republicano no ha podido contar con gran número de generales y oficiales. Así es, que toca el inconveniente de no poder dar los puestos de confianza á los muchos generales de reconocida capacidad y buena fé que en este momento se necesitan. Tampoco puede valerse para los primeros puestos de los honrados militares á que antes nos referimos, porque no han podido darse á conocer, postergados como se encuentran, y por grandes dotes que tuviese un comandante, no se recibiría bien para mandar el ejército de Cataluña, por ejemplo.

Pues bien: casi la totalidad de los hombres políticos del ejército español son hostiles á la república, y la república, por instinto de conservación, ha tenido necesidad de apoyarse en el elemento soldado. ¿Quién duda que si los generales hubiesen podido disponer en las presentes circunstancias del soldado, máquina dócil y obediente, hubieran dispuesto de él para proclamar el príncipe Alfonso ó para defender otra causa mas odiosa y mas odiada? Hablan bien alto la reconcentración de los 17 batallones en Barcelona por Gaminde, y los sucesos de la plaza de toros. Si Serrano y Topete hubiesen podido mandar soldados, no hubieran querido nada con milicianos, á quienes odian.

Hay en campaña un gran número de soldados cumplidos, á quienes no se dan las licencias por la gravedad de las circunstancias que atravesamos, y esta es una causa poderosa de descontentos.

Por otra parte, los soldados procedentes de la última quinta, fueron engañados por el gobierno radical, que les prometió solemnemente no serían

somatidos al sorteo, y después de hacerles concebir justísimas esperanzas, la quinta se decretó y se llevó á efecto, aunque á duras penas. Estas dos causas, son poderosísimas y contribuyen mucho á la indisciplina del ejército. ¡Triste situación!

La patria no puede disponer de 700 oficiales generales á quienes paga, porque presente, y con razón, que muchos serían traidores á la República.

Es necesario, de toda necesidad, un ejército organizado y disciplinado, si hemos de hacer frente á la insurrección de las Vascongadas, Navarra y Cataluña, y hemos de estar apercebidos para cuando levante la cabeza la restauración.

El ejército indisciplinado, no puede continuar por mas tiempo, porque sobre ocasionar grandes gastos sin resultados, sería una gran vergüenza para España.

Tampoco es justo que el pueblo pague un ejército de generales y oficiales, que ningun beneficio reportan al país.

¿Qué hacer? El mal es gravísimo y es preciso que el correctivo sea proporcionado. Piense el gobierno, piense la Asamblea en este mal que nos devora, y no se pare en ninguna clase de contemplaciones.

Declárense, por medio de un decreto, nulos y de ningun valor todos los grados y empleos dados á los militares existentes que no hayan cumplido 65 años.

Fórmese enseguida un escalafon riguroso y por orden de antigüedad, y sin atender á mas consideraciones, que se den todos los empleos, desde la mas alta gerarquía militar, hasta la categoría de alférez.

Inclúyanse en este escalafon, y sométanse á esta radical reforma, á los militares retirados, excluyendo tan solo á los que hayan cumplido 65 años, que pueden considerarse como jubilados, á quienes no se les podrá confiar ningun cargo activo en la milicia, y continúen cobrando sus haberes como hasta aquí.

Exclúyanse del ejército á los que no quieran someterse á esta reforma.

Declárense de reemplazo todos los militares que, sometiéndose á la reforma, salgan perjudicados en la misma, porque no sería prudente poner la suertera de la patria en manos de quien pudiera estar descontento.

Dése colocación en el servicio activo á todos los que salgan ganando ó se que den como están, y hágase comprender al ejército que ha llegado el día de la justicia.

No se nos oculta que esta reforma dejaría sin recompensa las acciones en que hayan podido distinguirse algunos militares, pero bien puede hacerse abstracción de esto, porque la justicia no puede ser absoluta en este mundo, y como quiera que son pocas las campañas contemporáneas, el militar está bastante recompensado con los ascensos por escalafon y haber cobrado toda su vida por un trabajo bastante escaso.

Reformado el ejército de este modo,

creemos que bien podrian aplicarse las severas leyes militares, que son necesarias en tiempo de guerra para conservar la disciplina, sin la cual no hay ejército posible ni sociedad constituida, mientras la fuerza bruta haya de intervenir en las discordias de la humanidad.

Apóyese la República en la gran base de la justicia, y se salvará la patria y la libertad: de otro modo la anarquía nos amenaza.

¡BASTA!

Si, basta ya de contemplaciones: eso no puedo seguir así.

La República es el orden, hemos dicho en varias ocasiones, y todo lo que no sea orden debe ser por precision anti-republicano; la República es la paz, hemos añadido, y sin ella la República no da, no puede dar los frutos que de ella hemos esperado siempre; y ni la paz, ni el orden pueden hacerse, si después de empleada por nuestro gobierno la suavidad en el restablecimiento de la disciplina, no hace punto y á parte en este sistema que tan pésimos resultados ha producido para emprender desde luego el de la energía y la represión.

El soldado ha visto mejorar su condicion con el establecimiento del nuevo orden de cosas, el soldado podía y hasta puede esperar grandes beneficios de nuestra reciente República cuando limpiadas de carlistas las montañas y normalizada la situación pudiesen nuestros principios desarrollarse en toda su benéfica estension, la República así lo desea y nadie puede dudar de los buenos deseos que le animan y hasta del interés que á no dudarlo tiene en su mas completa realización; pero el país está desgraciadamente desgarrado por la mas sangrienta y vergonzosa de las guerras civiles, el país necesita del esfuerzo de sus hijos para arrancar de su seno ese cancer que corroe sus entrañas, y si no acude pronto, muy pronto á su remedio, no solo perecerá la República, sino la libertad, la patria, el país entero.

Estas mismas consideraciones debieron pesar en el ánimo del Poder ejecutivo de la República: y sin duda en su deseo de conciliar la humanidad y la dulzura de los principios democráticos con las necesidades del momento, si bien no dió inmediato cumplimiento á lo predicado por nosotros en la oposición, porque no puede un ejército disolverse y crear otro nuevo en veinte y cuatro horas y bajo bases completamente nuevas, procuró si desterrar para siempre la tiranía que pesaba antes sobre el mismo, en la creencia de que el soldado sabría apreciar en su verdadero valor las benévolas resoluciones del gobierno.

No somos amigos de recriminaciones, no queremos analizar la mayor ó menor seguridad que podía lógicamente abrigarse sobre el resultado que podía á la larga producir la aplicación de este sistema: no analizaremos tampoco la influencia que hayan podido tener en la desorganización del ejército los trabajos hechos en los primeros días de la república por la Diputación provincial de Barcelona, pues miramos lo que á esta se ha imputado como un medio de adquirir algunos atolondrados publicistas una celebridad nada envidiable por cierto: corramos un velo sobre lo pasado, pues no es posible volver á él y vengamos al presente.

Esto es triste, tristísimo. La insurrección carlista no decrece, y si algun cambio se nota en ella es el recrudescimiento de su crueldad; y cuando el país mas necesita de descanso, cuando las fuerzas y la inteligencia de la nación son mas necesarias para remediar con medidas salvadoras y patrióticas los desastrosos y las arbitrariedades que nos ha traído el actual desbarajuste, y la presente guerra civil, ajen de la ruina ó poco menos de la Hacienda pública, el soldado, extraviado quizá por el oro ó las intrigas de los que no pudiendo disponer de él á su favor buscan para que tampoco sirva el sostenimiento de la República, ó lo que es mas seguro

odavía por las falsas y exageradas predicaciones de algunos energúmenos, niegan la obediencia á sus jefes á la vista del enemigo y asinan á la República que trabajan para su redención, olvidando sus propios intereses.

Nosotros no prejuzgaremos nada de lo ocurrido en Igualada; nosotros no diremos si las gravísimas ocurrencias habidas, desgraciadamente, en aquella villa son debidas á la mala voluntad y á la desmoralización del soldado exclusivamente, ó si ha tenido alguna causa, siquiera sea leve, que la terminara; pero notamos ya de muchos días á esta parte que el ejército empeora en vez de mejorar, que la guerra civil se ensaña, que las complicaciones sobre orden público se multiplican, y ante lo sombrío de semejante cuadro, ante la aterradora verdad que se presenta, especialmente en Cataluña á nuestros ojos, no basta imitar á los chiquillos cerrando los ojos para desvanecerlo, sino que es preciso echar mano de los grandes remedios.

Hay determinaciones dolorosas; pero hoy son necesarias. La disciplina del ejército y la terminación de la guerra civil deben llevarse á cabo á TODA COSTA. Si para conseguir estos fines es preciso apelar á medidas que nosotros mismos miramos como una crueldad, apélese á ellas sin contemplaciones de ningún género y sin repetir los errores que nos han traído á tan triste y lamentable situación. Acábase de una vez los términos medios siempre ruinosos: muéstrase al cabo la virilidad y la decisión que hasta aquí han faltado, y sin las cuales podríamos ya considerar á la República como de cuerpo presente.

E. I.

Han dimitido algunos de los ciudadanos nombrados para cubrir las vacantes de concejales de nuestro Ayuntamiento, entre ellos D. Ventura Bas, por no haber pertenecido á la corporación por elección, D. Juan Puerto por su avanzada edad y padecimientos físicos, y don Manuel Blanquer por tener que marchar al extranjero por tiempo ilimitado.

Esperamos se designen las personas que han de completar dicha corporación.

Ha llegado á nuestra noticia que, además de una casa extranjera, está adquiriendo datos y tomando apuntes el representante de una respetable casa de Alcoy, que según parece piensa tomar á su cargo el todo ó parte de la construcción de la vía férrea de Alicante á Alcoy.

Mucho celebráramos que fuera cierto, y que en breve plazo diesen comienzo unas obras que tan positivas ventajas habían de reportar á nuestra provincia, y en donde infinidad de braceros hallarían un continuo trabajo que les evitara el tener que emigrar á Orán y Argel en busca de pan para sus pobres familias.

El patriótico periódico de Bércia, titulado *La Justicia Federal*, dice en su número del jueves:

«Han obsequiado al pueblo español con un Gobierno semanal.

Muchos amigos nos preguntan quiénes son algunos de los gobernantes.

Contestamos que no los conocemos.»

Si los descontentos, ó llámense intransigentes, no promovieran tumultos y crearan obstáculos con sus exigencias ridículas y sus pretensiones estemporáneas; si conocieran el estado actual del país, tuvieran la calma y el patriotismo necesario y comprendieran que las minorías no deben imponerse á las mayorías; si desearan contribuir á la salvación de esta nación desventurada, víctima siempre de la estraviada conducta de sus hijos, cierto y bien cierto es, que no ofreceríamos á los ojos del mundo un espectáculo que tan poco nos favorece.

¿Qué quiere Bércia, qué desean los rojos?

¿Que la situación vaya á sus manos, que el desquiciamiento nacional se realice, que una minoría agitada, que

no medita, que nada aprende en las grandes enseñanzas de la historia, que nada le dice la situación de nuestra patria, se apodere de sus destinos para plantear de repente y sin preparación, una serie de reformas lógicas y necesarias unas, pero absurdas y exajradas otras?

Pero no es solamente esto lo que desean, no. Quieren la política de personas, y no la política de ideas; véase sino lo que se desprende del suelto trascrito.

El cabecilla Ramon Garcia Montes, conocido por Roche, ha dirigido un exabrupto en forma de alocución á los habitantes de Murcia, Alicante y Albacete, escrito en tonto, que no insertamos por su extensión.

Sin embargo, para que nuestros lectores se formen una idea de tal documento, debemos decir que empieza así: «Nobles hijos de este distrito; la España del Pilar de Zaragoza etc. etcétera» y concluye prometiendo la licencia absoluta á los quintos y el triunfo bajo el amparo de la patrona, del ejército Real, la Purísima Concepción.

¡Si será sábio el tal Garcia!

Según carta de un amigo nuestro, ayer al encontrarse tres liberales del Pinoso recorriendo una heredad que se halla situada á dos horas de dicho pueblo, fueron atacados por la facción Roche, lo que les obligó á refugiarse en una casa de campo, pero al ver que los carcondas sitiaban el edificio, pudieron emprender la fuga, en la que fueron perseguidos por espacio de una hora, escapando de una segura muerte, puesto que se les hicieron muchos disparos.

Irritados los facciosos por este resultado, la emprendieron con dos infelices leñadores á quienes amenazaron fusilar, lo que al fin no realizaron.

Después de leído el primer suelto del colega unionista de ayer, y después de visto su primer artículo, no hemos podido dar en dónde se demuestra que *La federación es imposible*.

El periódico trasferidor, pregonero de las buenas acciones del celeberrimo Llana, dá ayer una contestación inesperada á nuestro tercer artículo, sobre los «Puntos negros». Muy mal hace en insultarnos, pues esto no le dará razón y si le colocará en el terreno de los «perdonavidas» que faltos de razones abusan de dictérios, fácil medio de arrojar la bilis. No somos delatores, caro colega; eso queda bueno para los que tal hicieron con el desgraciado mártir José Rizo. Los que tan cobarde como inicua mente hicieron la baja denuncia, calumniando á nuestro compatriota y queridísimo correligionario de fibustero, preparándole la mazmorra y la muerte, son los que pueden llenar ese estigma de degradación; esos ruines y felones que se vengaron en la oscuridad de quien les hizo morder el polvo en mil ocasiones; esos que saben herir por la espalda para inutilizar á un contrario ante quien temblaban; esos y solo esos pueden y deben merecer el repugnante calificativo con que quiere distinguirnos el trasferidor. EL MUNICIPIO, no ha delatado ni delata.

En el primer artículo de los «puntos negros» no apareció ningún nombre, pero la procazidad y osadía del cofrade unionista que nos desmintió categóricamente, nos llevaron á probarle que existían los «hechos» y que estos estaban mas generalizados en amigos suyos. Cúlpese pues, lo sucedido á su intemperancia, á su torpe intransigencia y falta de tacto.

No es suficiente negar, es preciso afirmar, y las baladronadas y arranques de dignidad, luego de ofender á los contrarios, son actos bufos que desdican de la gravedad de la prensa.

Con datos irrecusables hemos probado

que hay escandalosas ocultaciones, y esto ni lo ha deshecho el defensor de la «fugilimosnera» ni es posible que lo desmienta, porque los hechos tienen una filosofía «brutal». Los subterfugios no sirven. Decir que es falso un hecho porque sí, será muy calamar, pero no será mas que una ridiculez conservadora.

Nosotros lo hemos probado con números, y por lo tanto hemos desmentido á «El Constitucional», y le retamos á que nos pruebe lo contrario. No lo hará y rehuirá esta cuestión, haciendo torcidas interpretaciones é insultando á falta de mejores argumentos. Nosotros, sin embargo, seguiremos dando á luz algunos datos que prueben el vicio de la administración pacada.

Es preciso que varíe en un todo el modo de ser del sistema tributario, y en especial el de los amillaramientos, pues los empleados se esrellan ante continuadas peticiones, y se abaten y pierden la energía por el abandono en que se les ha tenido durante muchos meses.

Esta sección, por la importancia de su cometido, debiera estar bien remunerada, para que se llevara á efecto los grandes trabajos que la está encomendada.

Según tenemos entendido, cada año se forma un apéndice ó adición con el movimiento de la propiedad, que llega muchas veces hasta 800 inscripciones, y aumentando la riqueza en los dos últimos años, en especial el 71, en que fué el aumento de cuatro mil duros.

Todas las salidas de tono del diario conservador son las mismas. También nos dice que contestará á nuestros puntos negros con cuadros disolventes entresacados de artículos de los periódicos federales. ¿Qué tendrá que ver la ocultación llevada á cabo por un contribuyente con que «El Estado Catalan» haya perdido la fé? ¿Qué, que un ex-marqués elimine del pago de contribución una buena parte de su renta, con las torpezas de ciertos y determinados representantes de la Asamblea? ¿Qué de la equivocación que padece un métrico, con la que han padecido ciertos pueblos mandando á las Cortes gritadores y exaltados, en vez de oradores y templados? Así es toda la sábia conducta adoptada por nuestro invulnerable contrario. Eco de todas las elucubraciones que produce la impaciencia, la ambición ó el despecho de rojos, rubios y colorados, de intrasigentes, irreconciliables y malévolos, de bebedores de sangre humana, decapitadores al vapor y desmochadores universales, ya se llaman conservadores y ultrafederales, ya impacientes blancos, ya impacientes negros.

Queda, pues, sentado, que así como muchos diputados que se titulan republicanos federales, ocultaron su talento en la sesión escandalosa demostrando «habilidad», así muchos prohombres conservadores ocultan su riqueza á los ojos del amillaramiento, dando mayor escándalo y demostrando «torpeza».

A las dos y media del jueves empezó la sesión de las Cortes Constituyentes, bajo la presidencia del Sr. Palanca.

Después de algunas preguntas poco importantes, el Sr. Pi y Margall se levantó á esponder el programa político del gobierno, pronunciando un discurso muy patriótico y conciliador, que fué aplaudido con entusiasmo.

El Sr. Pi deploró que el partido republicano estuviese ya dividido, sin tener en cuenta la gravedad de las circunstancias y los peligros que á la patria amenazan, y prometió que el gobierno haría lo posible por que terminasen tales disidencias.

Trató la cuestión carlista diciendo que era preciso ante todo terminar con la insurrección, y para ello era necesario mantener la disciplina del ejército, castigando con todo rigor al soldado que no cumpliera con su deber, y mas aun á los jefes y oficiales que faltasen al suyo. (Grandes aplausos.)

Afirmó que se revisarían las hojas de servicio (nuevos y prolongados aplausos.) Reconoció la pronta organización de las reservas, y añadió que era necesario puesto que se estaba en tiempo de guerra, aplicar las leyes de la guerra.

Habló después de la gravedad y los apuros de la hacienda española, declarando que el gobierno no podía presentar por ahora un plan de hacienda.

Sr. Director de EL MUNICIPIO.

Muy señor mío: Si las apariencias que ahora refleja la situación, no han de servir de fatal desengaño á los que fundan el porvenir risueño de su país en la consolidación de una república ordenada y estable, fuerza es confesar que la época presente merece la confianza aun de los mas apáticos en la política que hoy domina, dado el aspecto que van prometiéndole las cosas. La formación del gabinete homogéneo ha influido, á lo que parece, á vigorizar la halagüeña esperanza de ver constituido el gran pueblo español bajo la libre y seductora forma de gobierno republicana, cuyos legítimos y sanos principios han sido siempre proclamados por sus mas ardientes defensores con una fé ilimitada y no poco entusiasmo, dignos del mayor elogio.

Los repetidos telegramas de adhesión y de respeto que diariamente recibe el nuevo gabinete de las diferentes provincias de la nación, justifican el aserto anterior, probando de esta manera el satisfactorio placer con que han sabido el resultado definitivo de la crisis prolongada que hemos sufrido, entre los peligros de una guerra civil y la atmósfera que los partidos contrarios á la situación iban ya creando, para dificultar la natural sanción que ésta había de tener. Terminados, pues, los cabildos, concluidas las cábalas que aumentaban alternativamente las circunstancias críticas de aquellos supremos momentos, nada mas lisonjero que abrigar la ilusión de poder conseguir la realización de las doctrinas republicanas, siempre que estén basadas en el patriotismo que guía la buena intención de los hombres que las profesan.

Los ánimos, bastante preocupados estos días en Madrid, por efecto de la duda que los sucesos producía, se han calmado totalmente, y todos se prometen que la conducta del gobierno seguirá las mismas inspiraciones que en la circular al ejército dirige el ministro de la Guerra Sr. Estébanes, se revelan, y cuyos enérgicos párrafos, han agradado extraordinariamente, con particularidad, en lo que se refiere á la revisión total de las hojas de servicio, necesidad reclamada por los probos militares, que suponen llegado el instante de la equitativa justicia para con los intrusos oficiales que han adulterado y prosituido la honrosa carrera de las armas, con algunos rápidos ascensos que á mérito de improvisados servicios, se han venido prodigando con suma benevolencia desde tiempo inmemorial. Las fuerzas de voluntarios, han reiterado su apoyo al gobierno, significándole velar por la conservación del orden, así en Madrid como fuera de él, en cualquier ocasión que sea preciso, es ando dispuestos á acudir donde quiera que su presencia se juzgue útil, para la conservación de la república. Igual ofrecimiento hacen los de muchas capitales importantes, citándose las de Andalucía, Cataluña, Aragón y Castilla la Vieja.

El presidente del nuevo gobierno conciliatorio Sr. Pi y Margall ha explicado terminantemente su programa, el cual abraza todos los ramos de la administración pública, indicando que está resuelto á emplear la mas severa energía en la cuestión de orden é ine introducir esenciales reformas económicas que sirvan de rigoroso alivio al precario estado en que se encuentra el país, siendo altamente doloroso el tener que declarar la imposibilidad de rebajar por ahora el ingreso de las rentas, que se verificarán tan pronto como los medios lo permitan. Manifestó que la organización de los voluntarios y del ejército se llevará á cabo con la perentoriedad que el caso lo reclama, para lo que inmediatamente conforme se ha prevenido, se procederá al sorteo de aquellos, ordenando así bien y en el concepto de que haga falta, el llamamiento de la reserva, pero su objeto primordial es que la milicia y el ejército gocen de la reputación que hoy han perdido, debida á los actos de insubordinación que se han presenciado. Acerca de la contribución de consumos, dijo el Sr. Pi y Margall que era difícil suprimirla, mientras los infinitos pueblos que la restablecieron no hallen otro recurso menos gravoso con que reemplazarla. Acerca de la instrucción, se propone establecerla gratuita y obligatoria, como obligatoria es la enseñanza de los hijos por los padres en su menor edad.

Se plantearán en Ultramar todas las libertades amplias á la esclavitud á fin de que la irritante diferencia que los negros de Puerto Rico tienen á su favor, no perjudique á sus connatules de los demás puntos de las Antillas á donde se plantearán enseguida cuantas reformas sean compatibles con el régimen interior de la península.

En el punto relativo al ejército, espuso el Sr. Pi que al efecto la revisión de las hojas de servicios, se tendría en consideración la situación de muchos antiguos militares que se

hallan de reemplazo, por no pertenecer á partido alguno político, concediéndoles el empleo inmediato, al destinarse ahora al servicio en defensa de la libertad, amenazada por los sicarios del oscurantismo.

El Alcalde popular de esta ciudad prometió en la última reunion de oficiales de la milicia, que muy en breve quedarían sus respectivas compañías provistas de las municiones necesarias para cualquier evento.

Hemos oído asegurar que apesar de las dificultades con que ha debido luchar, ha logrado cumplir su palabra.

**MOVIMIENTO CARLISTA.**

De varios periódicos recibidos ayer, tomamos las siguientes noticias:

Anoche llegaron á Vitoria las columnas del coronel Castañon y del general Nouvilas.

Las facciones, á su paso por Gomecha, interceptaron las líneas férrea y telegráfica.

El general Cabrera ha marchado á Wiesbaden, en Alemania, donde acostumbra pasar algunas temporadas por el cuidado de su salud.

Las facciones carlistas, en número de 9.000 hombres pertenecientes á Elio, Dorregaray, Olio, Perula, Lizárraga, Radica, Vlasco y Bernaola, se reunieron el martes en Cerverio, provincia de Navarra, en cuyo pueblo tuvo lugar una especie de gran parada, habiéndose dado vivas á la religion, á su rey, á los generales carlistas y mueras á la república. Al anochecer salieron de dicho punto, dirigiéndose á Leona, donde se fraccionaron.

Los pueblos de las provincias vasconavarra empiezan á sentir los males de la guerra. Hay hermandades en las cuales apenas se encuentra ya que comer, siendo grande la emigracion.

La faccion Ostendi se dirige desde Mozforte á la provincia de Leon.

Las facciones Dorregaray, Olio, Perula y Llorente, al internarse en el condado de Triviño, no han intentado pasar á la Rioja ni á Burgos, siguiendo su movimiento á Vizcaya.

El general Nouvilas sigue dando esperanzas del buen resultado de sus operaciones; y aunque es verdad que no puede dar alcance á las facciones, que nunca esperan, tambien lo es que no las deja un momento de reposo, viéndose obligadas á girar en una zona determinada por mas que sea estensa.

**NOTICIAS GENERALES.**

De los periódicos de Madrid llegados ayer, tomamos las siguientes noticias:

Se ha mandado sujetar á un consejo de guerra, al capitán general Interino de Granada, Sr. Rodriguez Termes, con motivo de los acontecimientos de dicha ciudad.

Esta tarde ha llegado á Madrid el señor ministro de Marina, D. Federico Anrich.

Hoy se han presentado á cumplimentar al señor ministro de la Guerra, los generales Martinez Plowes, Latorre, Saravia, Tassara, Palacios, Salcedo, y los brigadieres Rodriguez Termes, Rozas, Pellicer, Abreu y otros.

El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Nouvilas, participa en telegrama de hoy que reciben con gusto él y el ejército el nombramiento de D. Nicolás Estébanez para ministro de la Guerra.

Segun telegrama del capitán general de la isla de Cuba, y con referencia á otro del de Puerto-Rico, el estado de aquella isla es completamente satisfactorio.

De las direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas que se refunden en una sola, se ha encargado interinamente el jefe de negociado del ministerio de Fomento, Sr. Camps y Pons.

En breve quedarán presentadas al Congreso dos proposiciones, una para que se nombre la comision que ha de redactar la Constitucion, y la otra para que otra comision prepare la divisio territorial de los Estados federales.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una circular á los directores gene-

rales de las armas, dando por terminado el periodo revolucionario, cesando por consiguiente la concesion de gracias, y citándose estas para en adelante á los trámites estrictamente reglamentarios.

El general Contreras ha conferenciado con el Sr. Estébanez, mostrándose dispuesto á prestar sus servicios en cualquier sitio que se le designe, desde el mas bajo hasta el mas alto, correspondiente á su categoria.

Se habla de una comunicacion oficial de París, muy satisfactoria, y que puede considerarse como un paso para el reconocimiento de la república española.

Leemos en *El Imparcial*:

El Sr. Mañonave, que estaba dispuesto á formar parte de un ministerio prestado por el Sr. Salmeron, caso de que lo hubiera votado la Cámara, ha resistido, sin embargo, á las indicaciones que se le hicieron para que aceptase un puesto en el gobierno que, presidido por el Sr. Pi y Margall, ha sido votado por la Asamblea.

**GACETILLAS.**

**Paga.**—Ayer recibieron una los guardias municipales y amas de cría.

Tambien se pagaron algunas de las apremiantes necesidades de la administracion municipal.

**Que se organice.**—Siendo Alicante una de las poblaciones que por su tranquilidad y recomendables circunstancias mayor número de forasteros ha de trasladarse este año á disfrutar de los baños de mar, necesario y muy conveniente seria que nuestra municipalidad reorganizase la música del Ayuntamiento, con objeto de ofrecer á los bañistas alguna diversion.

Tenemos entendido que los gastos son insignificantes, y por lo tanto posible su sosten.

**¿Lo podremos saber?**—No habiendo sido satisfecha la curiosidad que manifestamos por saber la causa que haya hecho dar á *El Constitucional* un salto de cinco años, el reparto de 1.063 números en un solo día, y entrar en segunda época sin salir de la primera, hemos mandado extereotipar la presente gacetilla, que publicaremos diariamente hasta salir de dudas.

Y el colega sigue con un matismo sospechoso.

**La Urbana.**—La memoria leida últimamente en la junta general de accionistas de *La Urbana*, compañía de seguros contra incendios, demuestra el estado cada día mas floreciente de esta antigua y acreditada sociedad.

De dicha memoria, cuyo balance se halla inserto en la *Gaceta* del 21 de mayo del presente año, resulta que los capitales asegurados pasan de 18.000 millones de reales. Ha pagado hasta el día sobre 60.000 sinistros, sobre valor de 160 millones, y al mismo tiempo ha repartido en el año 1872, 600 francos por accion.

El representante director en esta provincia, R. Lagier y compañía, Victoria 3.

**Pildoras Holloway.**—Amonestacion á enfermos.—El estómago puede considerarse como comisariato del sistema humano, porque de él reciben su sustento todos los órganos del cuerpo, el cual decaes siempre que aquel se halla desarreglado. Sin embargo, por radical que sea el desorden del estómago, este puede siempre ser reentonado y fortificado si el paciente acude á las Pildoras Holloway. Las afecciones del hígado, la indigestion, los ataques de bilis y otras dolencias semejantes ceden prontamente á la mencionada preparacion, hecho atestiguado por millares de convalecientes: sin que ninguna persona que la haya ensayado niegue su milagrosa eficacia. Tanto en el caso ménos peligroso de dispepsia como en el de desarreglo simultáneo del hígado y del estómago—asi en las náuseas relacionadas con el hígado como en los vómitos que acompañan á la ulcera del estómago y, en fin, en todas las enfermedades peculiares á este último órgano, las Pildoras Holloway dan un alivio inmediato y si se persevera en su uso, obtiene una cura completa.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de EL MUNICIPIO.

Muy señor mio: Suplico á V. la insercion de las siguientes lineas en contestacion á un suelto publicado en EL MUNICIPIO correspondiente al 10 corriente, en el cual se ocupaban de mi personalidad.

De V. atento S. S. Q. B. S. M.—José Capelo.

Sr. Directes de EL MUNICIPIO.

Muy señor mio: Hasta este momento no he tenido ocasion de hacerme cargo de cuanto el periódico que V. dirige dice respecto á mi persona, y que me apresuro á desmentir,

por cuanto obrar de otra suerte seria dar asentimiento á aseveraciones gratuitas que todo hombre honrado debe rechazar.

Es imposible en menos palabras decir mas inexactitudes: en primer lugar el alcalde de San Juan sobre haber pertenecido siempre al gran partido liberal, tiene por norte de sus actos la legalidad, y por lo tanto el respeto á la ley, y sabe perfectamente cumplir como bueno, en el puesto de honor que la inmensa mayoría de los electores le confirió. No podia pues hacerse el idiferente como erróneamente dice EL MUNICIPIO, ni callarse como un muerto, por cuanto dispuso se diera publicidad al telegrama, y bien se llevó á efecto el día 9 sabiendo el pueblo de San Juan que la forma de gobierno es la República federal.

Respecto á nuestra conducta, es como siempre digna, y dueños que un periódico tan liberal, tan federal y tan amante de la justicia, se ensaña y dé publicidad á noticias destituidas de todo fundamento que le comunique tal vez algun inspirador neo-federal con el propósito de zaherir al que como yo, jamás fué traidor ni intrigante.

Ruego pues Sr. Director coja con prevenicion ciertas noticias, examinándolas antes de darlas á luz, y así evitará sorprendan su buena fé y molestemos al público en enojosa polémicas.—De V. atento S. S. Q. S. M.—José Capelo.

San Juan 14 de Junio de 1873.

**SECCION COMERCIAL.**

Listin de precios corrientes en la plaza hoy dia de la fecha.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vellon.
Azúcar bl. sup. floret.	arob. v.	61 á 62
Id regular á bueno	id.	58 á 59
Id quebrado superior	id.	53 á 55
Id. regular	id.	49 á 52
Id. bajos	id.	45 á 48
Id. de Peninsulares bl	id. c	50 á 21
Id. id. queb. 2.	id. c	43 á 49
Aceite de Andalucía.	id.	37 á 40
Id. del país.	id.	46 á 48
Anis del país	id.	36 á 38
Id. de la Mancha	id.	37 á 38
Aguard. de caña 20 g	pipa	4 á 5
Id. espíritu de 35 il	cantaro	40 á 41
Id. anisado de 20.	id.	4
Atun en salmuera.	pipa	700 á 1000
Azafrán	lib. cast.	96 á 120
Almond comun en pe	carg 10 ar	630 á 645
Id. costereta.	arb. v.	4
Id. fina.	id.	74 á 75
Id. pestañeta.	id.	70 á 72
Id. mollar blanqueta	barchilla	18 á 19
Id. formigueta	id.	16 á 17
Altramuzes segun cla	id.	7 á 8
Bacalao ing. pé cur	quintal	164 á 166
Id. mediano.	id.	160 á 161
Bacalao noruego.	id.	4 á 5
Id. francés.	id.	4
Id. labrador.	id.	148 á 150
Barrilla pura.	id.	4
Id. de 2.º con mezcla	id.	4
Id. sosa pura.	id.	4
Cacao caracas b.s.	lib. 16 ov.	8 á 10
Id. Guirias.	id.	5 á 6
Id. Carúpano	id.	4
Id. Cubano.	id.	4 á 4 1/8
Id. Guayaq. segun cl	id.	3 7/8 á 4 5/8
Id. Marañon.	id.	4
Cacao Trinidad.	id.	4
Café Puerto-Rico.	id.	530 á 540
Id. Cuba.	id.	4
Id. de Manila.	id.	4
Canela de Ceilan.	lib. 12 o.	10 á 16
Id. de Manila.	id.	6-1/4 á 6 1/2
Clavo de especia.	id.	3 1/2 á 3 5/8
Cominos del país.	arb. v.	35 á 34
Id. de la Mancha.	id.	4
Cebada del país.	cahiz	70 á 72
Cebada navegada.	fauega	4
Cáscara granada.	quintal	42 á 45
Esparto.	id.	27 á 29
Harina de Aranjuez.	arb. en sac	4
Harina Stand. 1. y 2	arba. v.	4
Id. de Vallad. 1. y 2	id.	4
Id. Zaragoza 1. y 2	id.	20 á 21
Id. del país. 1.	id.	18 á 22
Id. estrangera.	id.	4
Higos secos neg.	id.	30 á 32
Id. blancos.	id.	4
Matz navegado.	barchilla	4
Id. del país.	id.	4
Pimiento molido.	arb. v.	34 á 45
Pimienta negra, id.	id.	96 á 100
Petróleo.	lata	36 á 38
Id. en barriles.	aró.	4
Regalicia del país.	quintal	4
Id. de la Mancha.	id.	4
Sardi. de G. seg. cl.	arb.	10 á 20
Id. de Manilva.	id.	4
Id. de Ayamonte.	tanega	4
Trigo cand. de la M.	q.	45 á 47
Id. jeja.	id.	44 á 46
Id. fuerte.	id.	38 á 44
Id. Alaga.	id.	4
Id. mezcilla.	id.	4
Trigo estrangero.	id.	4
Vino seco.	cantaro	8 á 10
Id. dulce.	q. de b.	9 á 11

**Cotizacion de cambios del dia de la fecha i**

FECHAS	PAPEL	DINERO
Londres.	90 d.	49
Paris....	8 d.	5'15
Marsella.		5'16
Madrid..	1	
Barcelon	par	
Reus....	1/4	
Tarrago	1/4	
Cádiz...	1/4	
Málaga.	1	
Sevilla..	3/8	
Coruña..		
Santande		
Zaragoza		
Bilbao..		
Valencia	par	
Cartagen	1/2	
Murcia..	1/2	
Orihuela.	1/8	
Alcoy...	3/8	

Descuento por la Sucursal del Banco á 6 por 100.  
Id. de particulares, de 7 1/2 al 8 por 100.  
Moneda francesa, 1/4 á 3/8 premio.

**SECCION LOCAL.**

**SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.**

El Consejo de Administracion de dicho establecimiento, ha acordado elevar en esta Sucursal el tipo de descuento á 7 por 100, desde el lunes 16 del corriente.  
Alicante 15 de Junio de 1873.—El director, Ramon Sardina.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

San José Vito y cop. mrs.

Santo de mañana.

San Aureliano ob. y Santa Lutgarda.

Sol sale á las 4 h. 32 m.  
Pónese á las 7 h. 29.

**EFEMERIDES.**

1500.—Concede D. Diego Lopez de Haro fuero particular á los pobladores del puerto de Bilbao, poblacion que habia fundado poco antes.

1652.—Se coloca en Valencia la primera piedra de la capilla de la Virgen de los Desamparados.

Día 16.—1313.—Eas Cortés de Valladolid publican un ordenamiento sobre la tutoria de doña Maria, madre de don Fernando el Emplazado.

1552.—El rey Felipe II hizo merced del hábito de Santiago, al venerable Bernardino de Obregon.

1009.—Visitó el val en el convento de Benedictinas de San Pelayo, la infanta doña Teresa, hermana del rey don Alonso V.

1567.—Establécese en Valladolid, en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena, el oficio «Muzarabe.»

1590.—Fué estronado de la corte de Felipe II el R. P. Fr. Francisco de Torres.

1142.—Conquista de la ciudad de Coria, que estaba en poder de los meros, por D. Alfonso VII.

**ÚLTIMA HORA**

**DESPACHO TELEGRAFICO.**

Servicio particular del Casino.

Madrid 14 (á las 5 50 t.)

Orense ha censultado á sus electores sobre si debe retirarse del Congreso. Se han alzado los carlistas en Alcalá.

Bolsa; c. . . . . 16'70  
Londres. . . . . 48'81  
París. . . . . 5'09

**ALICANTE:**

IMPRENTA DE RAFAEL JORDÁ

Plazadel Progreso, 6.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

**LÍNEA TRANSATLANTICA.**  
PARA  
**PUERTO RICO Y HABANA.**  
Salidas.  
de Cádiz, el 30 de cada mes.  
De Santander, 15 id.  
de Coruña, 16 id.  
(Escala).



**LÍNEA DEL MEDITERRANEO.**  
EN COMBINACION  
con las  
Salidas  
de Cádiz y Santander  
para  
Puerto Rico y Habana.

### SALIDA DE ALICANTE.

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.

El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y Santander el vapor PASAGES ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Santander del 15.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.—Alicante.

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

**SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA, SALIDAS DE ALICANTE.**

Los mártes, á las 4 tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



### PILDORAS HOLLOWAY

Las Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades esclívas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella, circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los humores, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en el establecimiento central, 244, Strand, Londres.

## SUSPENSORIO MILLERET

Elastico, y sin pajaatgas, único en su clase que ofrece las garantías de solidez, duración y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y extranjeros, ha sido adoptado y preferido el SUSPENSORIO MILLERET por cuantas personas han tenido ocasión de conocer las muchas ventajas que reúne, y la superioridad incontestable á todos los demás conocidos hasta el día.

### Hilas inglesas en forma de tela.

Aseo, pulcritud, facilidad, limpieza y comodidad. Estas son las principales ventajas que se obtiene con el uso de esta HILAS-TELA, nuevamente importadas de Inglaterra.

Los inconvenientes y las molestias que ocasionan para su aplicación, siempre engorrosa, quedan del todo allanados con el uso de esta HILAS-TELA, que para aplacarla basta cortar un pedazo de las dimensiones que se necesite.

Farmacia de D. José C. Bellido, plaza la Libertad (antes de las Barcas) Alicante.



**LOS VIAJEROS A LA EXPOSICION DE VIENA.** Se facilitan cartas de crédito sobre París, Marsella y Viena en casa de W. Eklers calle Mayor 37 Cartagena.

EL ELIXIR, los POLI-VOS, la OPIATA de DETHAN son los mejores dentífricos dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores. En París DETHAN quimico, Faub S. Denis, 90. En Madrid, FER-REY y compañía, Montera, El principal, y J. S. mon, farmacéutico. En ALICANTE fábrica de L. R. Hernandez y perfumaria de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, 13.

## BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCÍAS

**KENNISA**  
QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ofrece su acción purificadora las encías y los huesos del SAKHO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaven todas las enfermedades de la boca.—El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciada recomendación. Su más justificado elogio.—Depósito general en España: Laidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal.—Madrid.  
En Alicante señores Guillen Lopez hermanos Soler y R. Hernandez.



La hospedería del ferro-carril se ha trasladado al magnifico local que ocupaba la fonda del Vapor puerta del muelle, tomando el nombre del Vapor y ferro-carril. Se sirven por cubiertos y raciones.

## GRAN DEPÓSITO DE CURTIDOS NACIONALES Y ESTRANJEROS.

Herramientas y efectos de todas clases para zapateros y guarnicioneros.

MAQUINAS GIRATORIAS PARA COSER.

José Fayos

Plaza de la Constitución núm 15 Alicante.

## CESTERIO

Lonja de caballeros núm 4 duplicado. Coches para pasear niños, y cunas finas y ordinarias. Andadores y papeleras para escritorio. Escusa-barajas para envolturas. Cestas de todas dimensiones, y otros muchos objetos de mimbre, del mejor gusto, á precios muy económicos.

## COLOCACION.

La hay para un cocinero ó cocinera y para un camarero que tengan buenos antecedentes.

En la imprenta de este periódico darán razon.

## GRAN SURTIDO

en papeles pintados de todas clases y dibujos.—Precios económicos.—JOSE FAYOS, plaza de la Constitución, Alicante.

## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

### VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán. Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carralá, é hijos, calle San Fernando, núm. 23.

### VAPOR NATHALIÉ.

Saldrá de este puerto para ALTEA, DENIA y ARGEL, los mártes por la tarde. De Argel para Alicante los sábados por la tarde. Admite carga y pasajeros. Habrá camarotes sobre cubierta reservados, para señoras y niños. Consignatarios, Sra. Viada de V. Gallana y Sobrino.—Baile 6.

## LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y C. que vive calle de la Victoria núm. 3.

## Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canoigo ó camas. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos sólidos y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

## QUINCALLA

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillon.	Ports-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeres.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

## A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños. Visagras ó frontizas todas dimensines. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños. Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, comedas, arca, pupitre y mediera. Picaportes para ventano y vidrieras. Cerrojos ó forrellats. Fallebas ó Candados todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica ventaja que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayer número 13 Alicante.

## A LOS

### Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Tertajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Cor-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-boeados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

## PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.